

Acta Sesión Ordinaria

15 de Noviembre del 2017

No 113-2017

Acta de la Sesión Ordinaria No. 113-2017 celebrada por el Concejo Municipal de Distrito de Paquera a las Diecisiete horas del Quince de Noviembre del Dos mil Diecisiete, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en el distrito de Paquera.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL: EDUARDO GONZALEZ SANCHEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL. CONCEJALES PROPIETARIOS: MARIA TERESA GONZALEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRIGUEZ VINDAS. La Sra. YADIRA CASTRO HERNANDEZ ocupa el lugar de Concejal Propietaria, en sustitución del señor Ronald Mellado Fernández. La Sra. GINNETTE MONTOYA JIMENEZ, ocupa el lugar de Concejal Propietaria, en sustitución del señor Francisco Camareno Rodríguez.

(Comprobado el cuórum 5)

PRESENTES: SINDICA SUPLENTE: YORLENY ALFARO MENDOZA-VICE PRESIDENTA, SECRETARIA DEL CONCEJO: LIDIETH ANGULO FERNANDEZ.

EN COMISION: RONALD MELLADO FERNANDEZ-CONCEJAL PROPIETARIO. **EN COMISION**: FRANCISCO CAMARENO RODRÍGUEZ

AUSENTES: CONCEJALES SUPLENTES: FRANCISCO JIMENEZ VALVERDE, RANDY BLANCO LORIA. INTENDENTA MUNICIPAL: VICE INTENDENTE, ASESORA LEGAL.

Oración: Sidney Sánchez Ordóñez.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Lectura y aprobación de actas
- 2. Audiencias y atención al Público
- 3. Juramentación
- 4. Informe del Intendente
- 5. Informe de Comisiones
- 6. Lectura de correspondencia
- 7. Mociones
- 8. Asuntos Varios
- 9. Acuerdos

Cierre de sesión



Acta Sesión Ordinaria

15 de Noviembre del 2017

No 113-2017

CONTANDO CON LA PRESENCIA DE PÚBLICO PRESENTE:

NOMBRE	CEDULA	ORGANIZACIÓN
FRANKLIN CASTRO RAMIREZ	6-0226-0135	MI PRENSA
SOLICITAN AUDIENCIA:		
DEINIS MOLINA		
ELIZABETH AUBERT		

NOMBRAMIENTO EN COMISION:

- -El Presidente Municipal comunica: que el señor Francisco Camareno Rodríguez Concejal Propietario se encuentra en una reunión con la ASADA de Valle Azul, para nombrarlo en Comisión.
- "Aprobado con cinco votos. UNANIME".
- -El Presidente Municipal: llama a la señora Ginnette Montoya Jiménez-Concejal Suplente, a ocupar el puesto de Concejal Propietaria en sustitución del señor Francisco Camareno.

ARTICULO N°1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

INCISO A.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 110-2017, celebrada el 01 de Noviembre del 2017.

Se somete a discusión el acta. **SE RATIFICA el Acta No. 110-2017.** (Con cuatro votos).

No vota: la señora Ginnette Montoya Jiménez: indica que no estuvo presente en esa sesión.

INCISO B.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 111-2017, celebrada el 08 de Noviembre 2017.

Se somete a discusión el acta. **SE RATIFICA el Acta No. 111-2017. (Con cuatro votos).**

No vota: la señora Ginnette Montoya Jiménez: indica que no estuvo presente en esa sesión.

<u>MOCION DE ORDEN:</u> El Presidente Municipal presenta moción de orden, para recibir al señor Deinis Molina y la señora Elizabeth Aubert. <u>Aprobada con cinco votos. UNANIMEMENTE</u>.

ARTICULO N°2. AUDIENCIAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO.

INCISO A-. AUDIENCIA A SEÑOR DEINIS MOLINA Y SEÑORA ELIZABETH AUBERT.

- -El Presidente Municipal, saluda y da la bienvenida. Concede el espacio para que se refiera al asunto que desea tratar.
- -Se presenta el señor Deinis Molina y menciona: vengo a exponer un asunto que está pasando hace dos años, nosotros vivimos en una finca allá en salinas ya todos conocen donde vivimos nosotros que esa finca era del finado Toño, el vendió la parte del otro lado, mi hermano vendió esa finca hace un tiempo y por eso se hizo las salinas pero hubo un problema ahí que era zona marítima entonces hubo un problema ahí por eso y entonces no pude construir unas casas y unas cosas que iba hacer ahí por la situación de



Acta Sesión Ordinaria

15 de Noviembre del 2017

No 113-2017

que era zona marítima y ahí se hecho construcciones y nosotros vivimos en esa finca hace 12 años y entonces la finca esta escriturada a unos particulares y a nosotros nos han querido sacar así a la fuerza, pero hay un estudio del MINAE que dice que el 6% de ella es zona marítima y pertenece al Estado y nosotros hemos puesto denuncias a en todos lados, Municipalidad en el OIJ y fiscalía y la gente no nos da como la descripción absoluta más bien nos ve como ladrones a nosotros que más bien estamos usurpando el lugar ese y que lo estamos explotando y nosotros no estamos haciendo eso más bien somos personas trabajadoras y ustedes saben que aquí en Paquera se hacen un chisme y con un chisme a usted lo matan y nosotros queremos exponer el caso aquí porque es muy importante y como les digo nosotros tenemos 12 años de estar y hay un hectárea de la finca que es zona publica era de la municipalidad y es de condición única, que paso con esa hectárea que nosotros la pedimos aquí en la municipalidad y entonces la municipalidad nos la dio a nosotros pero que paso en ese trayecto digamos esos dueños que están escriturados en la finca y dijeron que no que en ese tiempo estaba German Villalobos porque estaba en zona publica que era manglar y toda esa cuestión y que paso con esa hectárea bueno dijimos que porque no apelan ellos y dijeron que no podían apelar porque eso era zona publica y eso es manglar entonces no se apeló y el expediente este se fue para el MINAE de Jicaral y llegaron y demarcaron y dijeron que esto es zona publica y entonces dijimos que si esto es zona publica en la ley de la zona marítima dice que 50 metros es de zona marítima y 150 es de zona que se puede dar concesional y entonces nosotros siempre hemos dicho que esa finca le pertenece al estado y ustedes tienen que ver si hay allanamiento y hacer el trámite que tienen que hacer y nosotros hace dos años hicimos un trámite aquí en la municipalidad pidiendo el resto de la propiedad que esta concesionada, pero como la finca la tienen escriturada a esos particulares no se ha podido hacer absolutamente nada entonces nosotros venimos aquí a pedirles a ver que se puede hacer ahí esta todos los informes.

El Señor Rodríguez Vindas- Concejal Propietario, pregunta: ¿esta escriturada?

Responde el señor Deinis Molina: sí esta escriturada a nombre de dos sociedades.

Don Eduardo González Sánchez- Presidente Municipal menciona: lo que podemos hacer es pasarle este caso a Zona Marítima y a la Comisión y analizarlo a ver qué pasa, la verdad no sé, si este caso ya lo habíamos visto, pero es que no recuerdo si es el mismo de la persona que había venido la vez pasada, porque lo que estaba pendiente era que viniera la respuesta de MINAE y entonces lo que nos dijeron que eso era competencia de ellos, y hacer una inspección de la parte que ustedes dicen y haber que hay en el expediente también e igual no te podemos dar una respuesta hasta ver bien ese caso y ahí se les va a notificar.

-Se retiran agradecidas por la atención.

A.1-. ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTOS OFICIO ACT-ORPP-SIG- de fecha 29 de Setiembre de 2016, ACT-OSRLP-712-2015 de fecha 25 de Noviembre de 2017,



Acta Sesión Ordinaria

15 de Noviembre del 2017

No 113-2017

presentado por DEINIS MOLINA Y ELIZABETH AUBERT en audiencia concedida, para dar pase a la COMISION DE ZONA MARÍTIMO TERRESTRE, AL DEPARTAMENTO DE ZONA MARÍTIMO, LA ASESORA LEGAL, INGENIERO MUNICIPAL, para su estudio y análisis. Presentar dictamen ante el Concejo Municipal.

"Se somete a votación y es aprobado con cinco votos. UNANIME. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal. "ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".

El Presidente Municipal da un receso de 20 minutos. Transcurrido el tiempo, reanuda la sesión.

ARTICULO N°3. JURAMENTACION. (NO HAY)

ARTICULO N°4. INFORME DE INTENDENTA MUNICIPAL (NO HAY)

ARTICULO N°6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- **1-.** Se conoce NOTA DE CORREO ELECTRONICO de fecha: 02 de noviembre de 2017, suscrita por Carlos Rodríguez. **ASUNTO:** "...Actores externos –Acción Social. La Coordinación de Acción Social, que se llevarán a cabo el 28 y 29 de noviembre. El plazo para inscripciones se ha extendido hasta el 15 de noviembre, a través del correo..."
- 2.- Se conoce NOTA DE CORREO ELECTRONICO de fecha 8 Noviembre de 2017, de Esteban Villalobos González- MBA- Jefe Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa- MEIC Costa Rica. **ASUNTO:** Representantes de los Gobiernos Locales. Reciban un cordial saludo por parte del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). / Por este medio y con instrucciones superiores queremos invitarlos al lanzamiento oficial del "Premio Ciudades Emprendedoras", actividad que se realizará el lunes 20 de noviembre del presente año de 9:30 am a 11:00 am, en las oficinas del IFAM (Auditorio), ubicado en Los Colegios, San Vicente de Moravia, de la esquina noreste de Lincoln Plaza 100m oeste, 100m sur y 100m oeste, contiguo al Centro Nacional de la Música. reconocimiento nace como una iniciativa del Ministerio y del Consejo Nacional de Emprendimiento que busca reconocer y resaltar públicamente a las ciudades (comprende los 82 cantones del país) en las que se desarrollan y ejecutan estrategias específicas dirigidas a fomentar el emprendimiento con visión de futuro. / NOTA: se ajunta afiche con la invitación y detalles de la actividad.
- 3.- Se conoce copia de NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 9 de Noviembre de 2017. Enlaces de Junta de Salud. Claudia Quedo Acevedo. **ASUNTO:** "CONVOCATORIA A LA CAPACITACIONES DE REPRESENTANTES MUNICIPALES INTEGRANTES DEL COMITÉ ELECTORAL, ELECCIONES JUNTAS DE SALUD 2017. Con la indicación de la Doctora Ana Patricia Salas Chacón, Directora de la Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud, se envía el Oficio DICSS-DIR-552-2017, (**CONVOCATORIA A LAS**



Acta Sesión Ordinaria

15 de Noviembre del 2017

No 113-2017

CAPACITACIONES DE REPRESENTANTES MUNICIPALES INTEGRANTES DEL COMITÉ ELECTORAL, ELECCIONES JUNTAS DE SALUD 2017).

4.- Se conoce carta de fecha 14 de noviembre del 2017, de la señora Elizabeth Aubert. **ASUNTO:** "...solicitar una audiencia. Agradezco su colaboración".

4.1- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Conceder audiencia a la señora Elizabeth Aubert, para la próxima sesión ordinaria, a realizarse en la sala de sesiones del Concejo Municipal, a las 5:00 p.m.

"Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos".

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

"ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".

- **5.-** Se conoce carta de fecha 14 de Noviembre del 2017, suscrita por la señora Elizabeth Aubert. **ASUNTO:** "...El 4 de diciembre del 2015, he presentado una solicitud de uso de suelo precario de la zona marítima de la propiedad donde vivo desde hace 12 años. A la fecha de hoy no he recibido ninguna respuesta pero se ha visto solicitudes posteriores a la mía resuelto antes.
- **-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE**: TRASLADO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL para lo de su competencia y respuesta.
- **6.-** Se conoce carta de fecha 13 de Noviembre del 2017, del señor Jacob Méndez. **ASUNTO:** "...solicitarles por favor me puedan brindar la última adjudicación de caminos vecinales, foliado y sellado.

6.1- ACUERDO MUNICIPAL:

EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, para lo de su competencia, y suministrar lo solicitado al señor Jacob Méndez.

"Se somete a votación y es aprobado con cinco votos. UNANIME. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal. "ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".

7.- Se conoce NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 9 de noviembre del 2017. Impreso de recibido 15 de Noviembre del 2017. De: Alexander Sánchez Chavarría- ACT-OSRPL-579-2017. Solicitud al Concejo Municipal. **ASUNTO:** "Solicitud de certificación por uso de suelo en Zona Marítimo Terrestre, Barrio Órganos. / Se adjunta el oficio ACT-OSRPL-579-2017 mediante el cual se le solicita la información de uso de suelo en favor de Otoniel Calvo Corella en el sector de Barrio Órganos.



Acta Sesión Ordinaria

15 de Noviembre del 2017

No 113-2017





SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN ÁREA DE CONSERVACIÓN TEMPISQUE SUBREGIÓN LEPANTO PAQUERA



Jicaral 09 de noviembre del año 2017 ACT-OSRPL-579-2017

Concejo Municipal distrito de Paquera. Intendenta Municipal, Sídney Sánchez Ordoñez Departamento de Zona Marítimo Terrestre Don Albán Ugalde García.

Consulta de ocupación en terreno de Zona Marítimo Terrestre del sector de Barrio Órganos, correspondiente al señor Otoniel Calvo Corella.

Respetuosamente se le solicita que por favor certifique la existencia ó no de uso de suelo en la Zona marítimo Terrestre del sector de Barrio Órganos de Paquera, en favor del señor Otoniel Calvo Corella cédula de identidad 2-207-998 ó alguna agrupación o sociedad de la cual forme parte. En caso afirmativo se le ruega facilite una copia del plano del área ocupada, e indique el uso para el cual le fue aprobado el permiso.

La solicitud obedece a la necesidad de atender denuncias por aparentes afectaciones generada por chapias, tala de árboles y Cambio de Uso del suelo.

Cordialmente:

lexura Alexander Sánchez Chavarría Programa de Prevención y Control SINAC Subregión Jicaral

Teléfonos: 26500355 y 26500219.



C/c Luís Angel Mena Aguilar, Jefe Subregional.

7.1- ACUERDO MUNICIPAL:

<u>7.1- ACCERDO MONICIPAL:</u> -EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO AL DEPARTAMENTO DE ZONA MARÍTIMO TERRESTRE, SECRETARIA MUNICIPAL, para brindar la información requerida y coordinar para certificar lo solicitado por el señor Alexander Sánchez Chavarría de SINAC-ACT. Aprobado con cinco votos. UNANIMEMENTE.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".

8.- Se conoce carta de fecha 01 de Noviembre del 2017, recibida el 15 de noviembre del 2017, suscrita por Carlos Manuel Chavarría Carrillo-Representante, y Guillermina Ortega Prendas-Secretaria, de Asociación Cristiana Tabernáculo de Adoración. ASUNTO: "...hacerles saber de la



Acta Sesión Ordinaria

15 de Noviembre del 2017

No 113-2017

actividad Evangelista Paquera", los días 07- 08- 09-10- Diciembre 2017. El evento se realizará Puntarenas, Puntarenas, Paquera, del PANI 500 metros al oeste carretera hacia Cóbano (lote- Asociación Cristiana Tabernáculo de Adoración, a partir de las 6:00 p.m a las 9:00 p.m ..." (Adjunta croquis del lugar, Plan de Trabajo)

9.- Se conoce NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 13 de Noviembre de 2017, De: Nathaly Corrales Prado- ASAMBLEA LEGISLATIVA. **ASUNTO:** Con instrucciones de la Diputada Paulina Ramírez Portuguez se le cursa invitación adjunta al Foro. "Logros y desafíos de la administración tributaria como promotora del desarrollo local". Invitación extensiva para el encargado de la gestión tributaria de su municipalidad. Martes 14 de noviembre de 2017, Salón de Expresidentes de la República.

<u>ARTICULO No 7. MOCIONES (NO HAY)</u>

<u>ARTICULO No.8. ASUNTOS VARIOS. (NO HAY)</u>

ARTICULO No.9. ACUERDOS.

INCISO A-. SE ACUERDA: Apoyar a la Intendenta Municipal para sacar nueva licitación para contratación de Maquinaria, para el mantenimiento de los caminos vecinales de La Esperanza Sur hasta La Esperanza Norte que abarca todos los caminos de los diferentes comunidades del Distrito de Paquera.

"Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos". UNANIME Y EN FIRME. Se aplica el Artículo 45 del Código Municipal. "ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".

Se cierra la sesión al ser las dieciocho horas y diez minutos.

Eduardo González Sánchez

Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo

Laf.